

Informe del Gerente

A los Señores Accionistas de la Junta Directiva de COMPAÑÍA SISTEMAS INTEGRALES Y SERVICIOS ELECTROMECANICOS S.A.

En mi Calidad de Gerente General y en el cumplimiento de la función que se me asigna el numeral 4 del Art. 321 de la ley de compañías, cúmpleme informales que he examinado el balance de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 y el correspondiente estado de evolución del patrimonio, que le es relativo por el año terminado en esa fecha.

VENTAS

\$ 126,065.55

GASTOS Y COSTOS

\$ 96,217.73

Respecto a lo Personal

Han sido cubiertas todas nuestras obligaciones con los trabajadores de obras. El Salario Básico Unificado (SBU) que rigió en el año 2019, fue de USD 394.00 Dólares lo que representa un incremento del 4,11% sobre el salario del 2018 que fue de 386.00 Dólares Americanos.

La utilidad de este periodo, utilidad a trabajadores y el impuesto a la renta es como sigue aplicando la normativa tributaria permitida.

	2019
Participación de trabajadores	\$ 4,477,17
Impuesto a la Renta	\$ 5,884.08

La gerencia sobre el destino de las utilidades

Cuando la empresa requiere de recursos adicionales para capital de trabajo, para realizar inversiones en activos fijos, o para pagar pasivos de alto costo financiero, existen diferentes opciones como es la misma capitalización de los pasivos, Emisión de acciones o la capitalización de utilidades. Para este año la reserva legal no fue estimada, por lo cual para el siguiente año realizaremos la reserva.

Toda empresa necesita de Capital de trabajo para poder operar y/o ampliar. Solo existen dos formas de financiar esas necesidades de efectivo, y es mediante la adquisición de pasivos con terceros o con nuevos aportes, ya sea de los socios, actuales o mediante la incorporación de nuevos socios.

La financiación mediante pasivos resulta económicamente costosa. No es fácil encontrar acreedores que provean recursos a la empresa a un costo bajo. Además, que se

hacen necesario comprometer buena parte de los activos para respaldar esos pasivos, restándole maniobrabilidad financiera a la empresa.

Esta es una buena medida para incentivar al socio para que no descapitalice la empresa, porque además de fortalecerla y de aumentar su participación en la misma, no pagara impuesto sobre esas utilidades.

Se tomará decisión posteriormente para por medio de un acta dejar fijada la decisión que tomen los accionistas de repartirse en dividendos o reinvertir con esas utilidades del año.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del balance general, al 31 de diciembre del 2019 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,


NEY VANEGAS DUARTE
GERENTE GENERAL